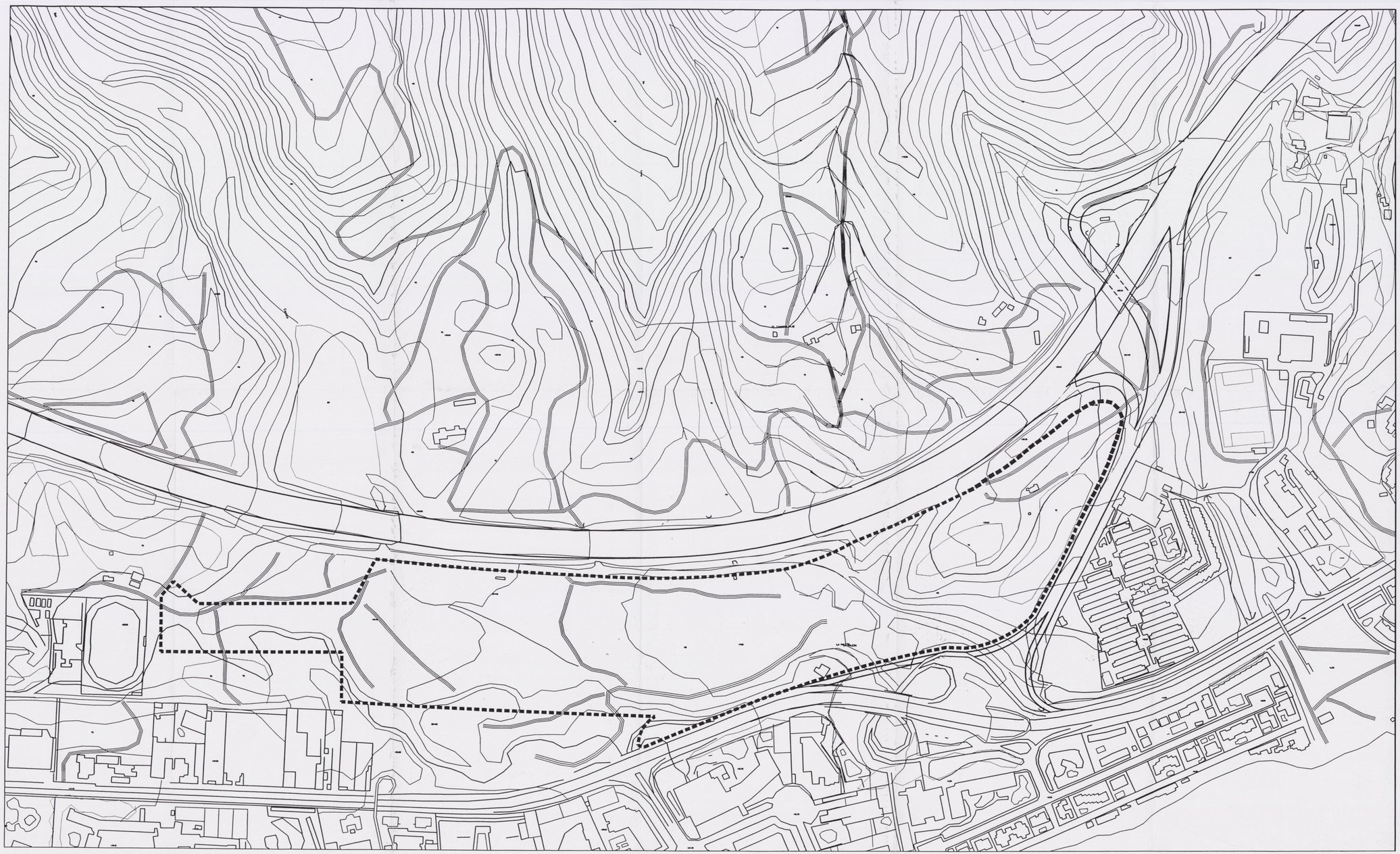

AMBITO DEL VERIL

1.- CARACTERISTICAS DEL AMBITO

SUPERFICIE: 172.865 M2.
USOS PERMITIDOS: PARQUE TEMATICO Y RECREATIVO
USOS COMPATIBLE: SOCIAL Y COMERCIAL COMO COMPLEMENTARIO AL PRINCIPAL
USOS INCOMPATIBLES: EL RESTO

2.- CARACTERISTICAS DE LA DELIMITACIÓN Y ACTUACION

LA DENOMINACION DEL AMBITO DE LA ACTUACION NO PODRA REBASAR EL LIMITE FIJADO EN EL PLANO NUM. 55.
LA ACTUACION CONTEMPLARÁ EL TRATAMIENTO DEL BARRANCO.
HABRA UN SOLO ACCESO DESDE LA RED VIARIA INSULAR.

3.- MAGNITUD DE LA ACTUACIÓN

SE DEBERÁ DESARROLLAR CON UN UNICO P.A.U., QUE INCORPORARA UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.
NO SE PERMITEN LAS EDIFICACIONES CON APROVECHAMIENTO LUCRATIVO QUE NO ESTEN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL USO DE PARQUE TEMATICO.

4.- SISTEMAS DE DOTACIONES

EL DESARROLLO DE LA ORDENACION SE HARA MEDIANTE UN PAU Y PLAN PARCIAL. AL NO EXISTIR POBLACION, SE ESTIMA QUE NO HACE FALTA ESPECIFICAR CESIÓN DEL SUELO PARA DOTACIONES EN EL AMBITO, REMITIENDO A LAS BASES DEL CONCURSO EL MECANISMO DE PARTICIPACION DEL PROMOTOR EN LA EQUIDISTRIBUCION DE BENEFICIOS Y CARGAS.

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

SAN BARTOLOME DE TIRAJANA

(TEXTO CORREGIDO)

SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO

AMBITO DEL VERIL

55

La Comisión de Política Territorial y Medio Ambiente Departamental de fecha 9 de noviembre de 1995 acordó quedar en toma de conocimiento del texto refundido del presente expediente resuelto por la comisión de fechas 5 de julio y 1 de octubre de 1996 las últimas de G.C. 18 diciembre de 1996.

ESCALA 1:2.000

ESCALA GRAFICA 0 2 4 6

MARZO -94

EQUIPO REDACTOR

FRANCISCO J. GONZALEZ GONZALEZ JARABA
INGENIERO DE CAMINOS

JOSE MIGUEL DIAZ MARTINEZ
ARQUITECTO

COLABORADOR

GUILLERMO MORALES MATOS
GEOGRAFO